



Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V.
Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	901,158,138	964,998,093	884,977,467	981,178,763	80,020,625
Activo Circulante	232,916,989	831,423,762	765,516,288	298,824,463	65,907,474
Efectivo y Equivalentes	192,503,437	526,515,247	474,208,320	244,810,364	52,306,927
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,097,521	304,581,142	291,160,137	59,518,526	13,421,005
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,697,620	0	0	2,697,620	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	327,373	147,831	179,542	179,542
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-8,381,589	0	0	-8,381,589	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	668,241,148	133,574,331	119,461,179	682,354,300	14,113,152
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	542,388,098	125,336,343	107,431,535	560,292,905	17,904,808
Bienes Muebles	357,106,216	8,237,988	90,000	365,254,204	8,147,988
Activos Intangibles	29,580,582	0	0	29,580,582	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-260,833,748	0	11,939,644	-272,773,392	-11,939,644
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez
Director General

Lic. Alejandra Espinosa Lábarri
Coordinadora Administrativa

207a1426f90475ba21dfedfb383d6f35b25861025b697809de6efc741afb48441



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 6FFD81658DF609960E0FBB24D32E491887E24254

Fecha de firma: 2025-04-11 19:02:43 UTC (11/04/2025 13:02:43 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

14580f3efb5dd9ad91ad79d8e3fa76465cb7f80f2c0730d0b08deab2a8dbac0e

Firma Electrónica:

kAWiBT2yuYWRifOQHhZ00XFDd1ma92XxaiLZyEhS6mCWGxe7cuvFQausmZmMsxr4wDAZ2V9+cYeoeXkuYszUAuPy
ykUE8Tfuf78WJX/pGrnmlyDPNnoI3Sco5i/7dO4g2r5hITr9YlyA9He56fqDcrdatdzG3L41gIJ7p9uZ+H0A68x/c+nNN1fR
MvU+gKEMsNB6A5f8iWxxMUGOWv7MwwUtgGVgY9lctm+oB2S6NpRaqXV5JT6DdUIB0DTMiC8dEvMiaEMrtS1Pw5
kM3ajqzDWlxtqM58aNuGrH0j6Q3sPIE4GcrwdFcOzk21lgOy5OIGQnKhC8/4G6IHkJL+GDg==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/67f825aa06dfa1380a52bbd4/67f825bbe8aaf64acd410ae3>

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 38C8B48D584E2D3DD3730B518F5CF6659A3086F9

Fecha de firma: 2025-04-11 18:39:09 UTC (11/04/2025 12:39:09 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

49c6d2b11dc5c604baa0efbd507873803cb1b6cdf00f7e43a24520a00a0bdcea

Firma Electrónica:

V8leqs9Lua6J21zr4WRS/RPYYqbylGV4BvcEJvohpG2mEovqZcbOUYckmKMvwiY3f0PUhhJ3339HR3rAuPOqQN65Zf
MmDADntgP9jeN5U6JtDVJK2gxm/ALVnYyCGSIbfheKWcAHSulYh21fjnUbVkv8Kuddxt8oUMemd3cs8AwJAfvTT/bY
kT/aFJGrPsdowwC8YcwX5Yb/JY8cW9RZGBi0C2MeuoVtgzZLOY+hGNZvcUfJDBLLAhAcE7njz//djvbQu12WWMizUXVv
hBEVJSHvwiYm+ofjTcKaVTatXIVDpOzdil4RFYpfqXFj7EjGqSI7e78QDVICbM3AUjOHw==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/67f825aa06dfa1380a52bbd4/67f826123f3d76561a010714>

207a1426f90475ba2fdefdb383d6f35b25861025b697809de6efc741af48441

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.